

PROPUESTAS PARA EL “PLAN ESTRATÉGICO DE CEUTA”

En el año 2022 el Gobierno de España encargó a la empresa pública **Tragsatec** la elaboración de los planes estratégicos para las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con el objetivo de garantizar un futuro de seguridad, estabilidad y prosperidad a ambos territorios. Estos planes deben recoger los proyectos, inversiones y reformas que se consideren necesarias para incentivar la creación de oportunidades, asegurar su viabilidad y progreso económico y reforzar su cohesión social.

En este sentido la Sociedad de Estudios Ornitológicos de Ceuta presentó una propuesta para que se tuviera en cuenta que el turismo de naturaleza se encuentra en auge y son muchas zonas las que han desarrollado este tipo de turismo sostenible. La ciudad de Ceuta tiene un potencial extraordinario para el desarrollo de esta modalidad en muchas vertientes, entre ellas el turismo ornitológico por contar en su patrimonio con unas especies extremadamente atractivas para los aficionados peninsulares y extranjeros.

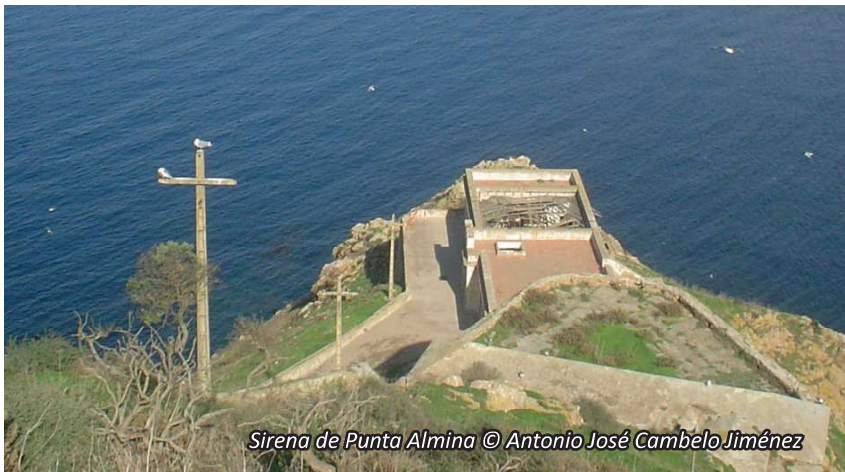
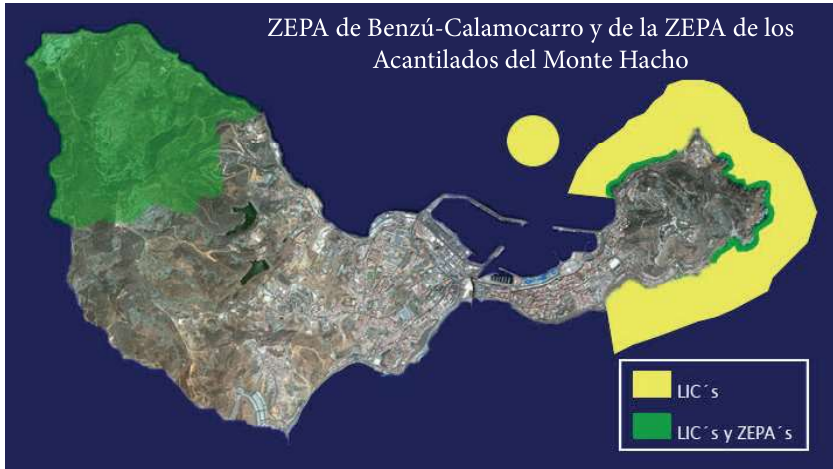
Asímismo sería necesario realizar una serie de acciones para conservar nuestro patrimonio natural, que servirán de complemento y mejorarán la imagen de nuestra ciudad entre los visitantes.

En resumen, las propuestas son las siguientes:

- **Aprobación URGENTE de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la ZEPA de Benzú-Calamocarro y de la ZEPA de los Acantilados del Monte Hacho.**
- **Creación de un centro de interpretación de la naturaleza en la antigua sirena de Punta Almina o en el fuerte de Isabel II.**
- **Integración del Azud del Infierno en la ZEPA de Benzú-Calamocarro.**
- **Ampliación y correcta gestión de las zonas verdes urbanas.**
- **Obligatoriedad de que las nuevas construcciones y las reformas de edificios lo hagan con criterios sostenibles, principalmente tendente a favorecer la nidificación de aves urbanas como los Vencejos, Golondrinas y Aviones**
- **Protección de los árboles centenarios y plantas singulares de**

Ceuta.

- **Protección de la colonia de Gaviota de Audouin.**
- **Regulación y control de la pesca deportiva.**
- **Prohibición y control de la práctica de motocross en zonas protegidas y en otras zonas forestales.**
- **Castración urgente del 100% de la población gatuna callejera.**
- **Creación de una sección de Medio Ambiente en la Policía Local.**





Azud del Infierno © Sociedad Estudios Ornitológicos de Ceuta



Lugares habilitados para la reproducción vencejos © SEO/BirdLife